



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 4774/2015.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 34/2015.

VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. Mónica E. VILLARREAL (Profesora Asociada DS) a la ciudad de Hamburgo (Alemania), donde permanecerá por el lapso 17 al 24 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada participará de la 2da. Reunión del IPC (International Programme Committee);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. VILLARREAL son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. Mónica E. VILLARREAL (Profesor Asociado DS, legajo 25899), se traslade en comisión a la ciudad de Hamburgo (Alemania), donde permanecerá por el lapso 17 al 24 de marzo de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 3 de marzo de 2015.

ii.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF